COMITÉ DE COMPRAS
ACTA No. 4
DEL 19 MES 10 AÑO 2022

ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA ADICION EN DINERO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 082-2022

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Anorí, necesita adicionar dinero al contrato de prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica dado que por un error humano se realizó mal el cálculo de los honorarios, por lo que se hace necesario realizar una adición en dinero, por lo cual se hace necesario la adición.

Hora de inicio: 01:30 p.m.

Asistentes:

1. Oscar Humberto Cardona Quintero, Gerente E.S.E.
2. Duber Arlen Rodríguez Cano, Coordinador Servicio de Odontología.
3. Yancy Norena Tapias Toro, Microbióloga.
4. Dairy Marcela Moreno Mosquera, Enfermera Jefe.
5. Leidy Tatiana Mesa Agudelo, Técnico Área de la salud (R.F).
6. Luz Enid Marulanda Molina, Técnica Administrativa.
7. Mateo Corrales Zapata, Auxiliar Administrativo – Almacén.
8. Juan Manuel Mejía Reyes, Coordinador Médico.
9. Durley Hernández Hoyos, Auxiliar administrativa – Contratación.

Los miembros del Comité de Compras de la E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Anorí Antioquia, procedieron a realizar el estudio de conveniencia y oportunidad para la realización de adición al contrato de prestación de servicios como asesora jurídica. Para el efecto se procede a:

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

En cumplimiento con lo ordenado por el Estatuto de Contratación de la E.S.E Acuerdo No. 022 de 2019, articulo 24 numeral 1 se realiza este Análisis de Conveniencia y Oportunidad.

1. **DEFINICION DE LA NECESIDAD DE LO QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION.** Se requiere adicionar dinero al contrato de "prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica, representación judicial de procesos en trámite y la asesoría en el Cobro de Cartera, conforme a las necesidades DEL HOSPITAL.".

2. VALOR. EL valor a adicionar es de Trescientos Treinta y Tres Mil Doscientos Pesos **($333.200).** Para un valor total de Once Millones Seiscientos Sesenta y Dos Mil Pesos **($11.662.000).**

4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. El certificado de disponibilidad presupuestal será expedido por la encargada del presupuesto de la ESE.

Para constancia firman:

Revisó: Ana Cristina Palacio García

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
Durley Hernández Hoyos	Ana Cristina Palacio García	Comité de Compras
Auxiliar Administrativa – Contratación	Asesora Jurídica	

Oscar Humberto Cardona Quintero
Gerente E.S.E.

Leidy Tatiana Mesa Agudelo
Técnico Área de la Salud (R.F)

Duber Arlen Rodríguez Cano
Coordinador Servicio de Odontología

Luz Enid Marulanda Molina
Técnica Administrativa

Yancy Norena Tapias Toro
Profesional Universitario (Bacteriología)

Mateo Corrales Zapata
Auxiliar Administrativo – Almacén

Dairy Marcela Moreno Mosquera
Enfermera Jefe

Juan Manuel Mejía Reyes
Coordinador Medico

Durley Hernández Hoyos
Auxiliar Administrativa – Contratación

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
Durley Hernández Hoyos	Ana Cristina Palacio García	Comité de Compras
Auxiliar Administrativa – Contratación	Asesora Jurídica	